

Jornada

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE A LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE MENORES EN EL FÚTBOL

Jueves 5 de junio de 2014
Sede de la LFP
C/ Hernández de Tejada, 10
Madrid



Organiza



FUNDACIÓN
DEL FÚTBOL
PROFESIONAL

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE A LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE MENORES EN EL FÚTBOL

El régimen legal aplicable a las transferencias internacionales de menores en el fútbol constituye, hoy en día, una de las cuestiones más relevantes de la actualidad jurídico-futbolística. Y ello, dada la especial dificultad de la materia, en la que confluyen, por un lado, legislaciones de naturaleza pública, tanto de ámbito estatal y autonómico como, por otro lado, reglamentaciones futbolísticas privadas autonómicas, nacionales e internacionales. Asimismo, la interpretación de los órganos jurisdiccionales, federativos y arbitrales del mencionado acervo jurídico conlleva importantes consecuencias de muy diversa índole -jurídicas, deportivas, sociales y económicas- para todos los sujetos que componen el sector del fútbol profesional español.

Por todo ello, la Fundación del Fútbol Profesional ha estimado conveniente organizar la presente jornada, con el objetivo de analizar la problemática actual de la materia de la mano de prestigiosos juristas y profesionales del sector. Así, se expondrá en primer lugar el marco general de la normativa de la FIFA relativa a la protección de menores, contenida en los artículos 19 y 19 bis del Reglamento sobre el Estatuto y Transferencia de Jugadores para, a continuación, examinar desde la vertiente práctica, la doctrina principal del TAS en la materia. Posteriormente, se debatirá sobre el sistema de licencias de la RFEF aplicable a los jugadores menores de edad y se explicarán los procedimientos aplicables a las transferencias internacionales e inscripciones de dichos futbolistas. Finalmente, se llevará a cabo una mesa redonda, donde se podrán realizar preguntas a todos los ponentes en relación con los contenidos antes enunciados.

De acuerdo con lo expuesto, la jornada se plantea como un diálogo abierto entre los ponentes y los asistentes, con el objetivo de combinar perspectivas teóricas y prácticas diversas y procurar, tanto el acertado diagnóstico de los problemas actuales de las transferencias internacionales de menores en el fútbol profesional, cuanto el apunte de soluciones realistas para un futuro inminente que, hoy en día, es ya un ineludible presente.

PROGRAMA

- 16.00 h. **Bienvenida y presentación**
Javier Tebas Medrano
Presidente de la Liga Nacional de Fútbol Profesional
- 16.15 h. **Marco general y análisis de normativa FIFA relativa a la protección de los menores. Art. 19 y 19 bis RSTP**
Lucas Ferrer
Director del Departamento de Derecho Deportivo de Pintó Ruiz & del Valle
- 16.45 h. **La jurisprudencia del TAS en relación con la protección de los menores**
Juan de Dios Crespo
Socio Director de Ruiz Huerta & Crespo
- 17.15 h. Pausa-café
- 17.30 h. **El sistema de licencias de la RFEF en relación a los jugadores menores de edad**
Kepa Larumbe
Director de la Asesoría Jurídica de la RFEF
- 18.00 h. **Procedimiento para las transferencias internacionales e inscripciones de jugadores menores de edad**
Gaudenz Koprio
FIFA Senior Group Leader Players' Status and Governance
- 18.30 h. **Mesa redonda. Preguntas a todos los intervinientes**
- 19.00 h. **Fin de la jornada**

Jueves 5 de junio de 2014
De 16.00 a 19.00 horas
Sede de la LFP
C/ Hernández de Tejada, 10. Madrid

Plazas limitadas, rogamos confirmen asistencia:
fundacion@lfp.es / Telf: 91 205 50 14 / 00